

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA 7.50 pesetas
EXTRANJERO 15.00
Número suelto 0.10
PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Redacción y Administración
Plaza B. Robles, 10
FRANQUEO CONCERTADO

Número 1.311.—Año XIV

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Seria, MARTES 26 de FEBRERO de 1935

Situación delicada

Hace delicada la situación de la política española la decisión entre los elementos rectores de los partidos políticos republicanos para ponerse de acuerdo y poder ofrecer una solución inmediata al momento porque atraviesa la República.

Las estadísticas de todo orden publicadas como consecuencia de las elecciones generales de 1933, justifican claramente la falta de proporcionalidad que la constitución del actual Parlamento representa. Con cerca de dos millones más de votantes las fuerzas representativas de izquierdas del país, no llegan a obtener en el Congreso arriba de cien mandatos, en tanto que las derechas — indefinidas o monarquizantes — el día de la elección llegaron a conseguir dos centenares de mandatos.

No podemos, ni queremos, ni debemos hacer argumentación alguna con los mandatos que los lerrouxistas consiguieron, pues lo que, empeñados en servir de gallo de la meringuina, son hoy los que, de las derechas, como se dispondrían a serlo de las izquierdas unidas, con tal que las izquierdas les agurasen un puesto central de la meringuina de la política.

La situación — después de catorce meses de mando de las derechas — es de tal delicadeza, que tornar a una verdadera situación de crédito republicano es lo único que anhela el país y lo único que anhela la masa republicana desperdigada en la serie de partidos que constituyen la oposición del gobierno actual, pero que se hallan agrupados en los diversos credos, que desde conservadores de Maura a izquierda de Azña, constituyendo una verdadera y auténtica denominación republicana, no pueden desplazar de sus puestos a los detentadores del Poder — sin fuerza en la opinión del país para ostentarlo — por la razón sencilla de no concluir los jefes de concretar sus aspiraciones de conjunción.

Lo cierto es que la masa republicana unida en la mayoría de las provincias españolas, siente una tremenda desorientación, pero que entre ellas va surgiendo el espíritu de defensa del Régimen, y como entienden que la defensa del mismo no se puede vincular más que en la inmediata unión de los republicanos con el fin exclusivo de libertar al régimen de tutorías peligrosas, sin romper la disciplina, expongan a los magnates de cada partido la precisión de entenderse, con el fin de ofrecer una fuerza de conjunto con que poder operar.

En tanto la unión de republicanos ajenos al Gobierno no sea un hecho, es indeclinable que no existe salida posible para solucionar esta crisis latente en que España aparece ante el país y ante el mundo en su aspecto político.

Las masas republicanas — no olviden quienes las dirigen esta verdad — adelantaron en su visión política y en su preocupación por los asuntos públicos, una gran distancia en los cuatro años de régimen. Conocen perfectamente que en las democracias es preciso tener una disciplina, un programa, una organización y unos líderes a quienes encomendar las riendas de la organización; pero conocen más, que sobre todas las querellas, sobre todos los dolores y todas las amarguras que produzca el mantenimiento de una actitud, es necesario mantener ante todo el sistema.

Para poder justificar la fortaleza de las ansias de izquierda que el país siente hoy con más intensidad que el 12 de Abril de 1931, es posible, es preciso dar al país ocasión de demostrarlo. Para que el cambio de situación que el país clama pueda acaecer, es preciso ofrecer una fuerza coordinada, frente a la fuerza gubernamental que hoy existe, unida únicamente por el instinto de conservación del Poder, pero que en infinidad de votaciones y de asuntos demostraran claramente su descomposición.

¿Pero es que frente a la descomposición de la mayoría gubernamental se puede ofrecer una cohesión de fuerzas republicanas de izquierda?

Las masas republicanas que no son mesnadas inconscientes del momento político — que además lo juzgan de una gravedad absoluta para los valores democráticos del país — tienen que pedir una tregua a los dirigentes en sus querellas de matiz, para firmar en blanco el compromiso de unión de republicanos para salvar el régimen de toda la serie de acechanzas que le amenazan.

Velada Teatral

La función de los normalistas a beneficio de la Cantina Escolar.

Organizada por los alumnos de la Escuela Normal, se celebró el viernes en el Ideal, una velada a beneficio de la Cantina, poniéndose en escena la comedia del gran Benavente «Por las nubes» y el sainete de los hermanos Quintero «Amor a oscuras».

Los intérpretes de ambas, fuera de escenas caras conocidas, son nuevos en la fugacidad de estos cuadros artísticos que se renuevan cada año y que pasan por las candilejas una vez tan solo.

Todos los años, los que unimos a la inquietud de nuestros

trabajos periodísticos la quietud contemplativa de ver desfilar los años y las cosas, vamos a estos actos de los normalistas con la curiosidad imperiosa de admirar los progresos de aquel o de aquellos que al revelarse en otra actuación como buenos artistas, nos hicieron concebir la esperanza de poderlos volver a admirar. Vamos allí a satisfacer nuestra doble curiosidad de periodistas y de espectadores. Y cuando el telón se levanta y comienza el desfile de personajes, vemos, con natural amargura, que cada año que pasa arrastra gentes nuevas a estas cosas; que la vida estudiantil es vida de tránsito; y que solo nosotros, los espectadores de este desfile de fisionomías, pasamos un año y otro año viviendo imperturbables el sino

COMENTARIOS

Los cuarenta y tres millones de muertos de la Gran Guerra

El profesor de la Universidad de Ginebra M. L. Hersch, uno de los estadistas más eminentes de Europa, acaba de publicar un largo estudio acerca del número de víctimas ocasionado por la guerra mundial, no solo en los campos de batalla y en los hospitales militares, sino en la población civil de los pueblos combatientes y neutros.

El profesor Hersch considera que la guerra creó un desequilibrio económico gravísimo que determinó a su vez otro desequilibrio de orden sanitario. Y apoya su tesis en las lecciones del pasado.

Es indudable que toda guerra causa más víctimas indirectas que víctimas directas. Aunque ya no se pelea como en la Edad Media y se procurará que los ejércitos no perjudiquen innecesariamente a las gentes inermes y pacíficas, es lo cierto que desde el momento que truena el cañón, todo se trastorna en las retaguardias y cambian las condiciones de la vida colectiva.

Veamos algunos ejemplos. Austria, en la campaña de 1866, venció a los italianos por tierra y mar (batallas de Custozza y Lissa) y fue vencida por los prusianos (batalla de Sadow). Sus pérdidas no pasaron de 53,000 muertos. Pero se desencadenó una epidemia de cólera que mató a 200,000 hombres, mujeres y niños, dentro del Imperio.

En 1870-71, Alemania derrotó a Francia y entró en París y obligó al pueblo vencido a que le cediera Alsacia y Lorena y le pagara una indemnización de cinco mil millones de francos. Y en toda la campaña no sufrió más que 41,000 pérdidas de vidas. En cambio, coincidiendo con la lucha, propagóse por diversas regiones germánicas una epidemia de viruela que determinó 270,000 defunciones. A la vez, en Francia, lamentaban 100,000 bajas definitivas de militares y 600,000 de la población civil, víctimas de las epidemias.

Confíabáse en que, gracias a los adelantos de la profilaxis, el cólera y el tifus no saldrían de las trincheras, hospitales y campamentos, ni habría una nueva guerra. Efectivamente, así ocurrió de 1914 a 1918. Se vacunaba al soldado y al oficial, antes de enviarlos a los horrores de la conflagración. Yo visité los frentes inglés, francés y belga y pude comprobar que se había llegado, en los servicios de sanidad e higiene, a extremos increíbles. Y del lado alemán sucedía lo mismo. Parecía que habían sido dominados los morbos que, desde el principio de la Historia, acompañaban fatalmente a las luchas de pueblos...

Parecía nada más. Apenas terminó la guerra, se inició la gripe. Una gripe que los ingleses, poco aficionados al eufemismo, denominaron desde el primer día «peste de las trincheras».

El profesor Hersch da las cifras de los estragos de la gripe. Murieron de ella 200,000 ingleses, escoceses e irlandeses; 200,000 franceses, 400,000 alemanes, 430,000 italianos,

estable de nuestra trayectoria. Dos, tres acaso, son los rostros conocidos que en este desfile nos han hecho vivir una ilusión. Ilusión y no añoranza, ilusión de volver un año atrás y detenernos en el terrible empeño de ser viejos.

El programa comienza con la obra de Benavente «Por las nubes». De ella hace su autor

200,000 españoles y portugueses y ocho millones y medio de indostanos. No ha sido posible calcular los daños japoneses, turcos, persas y turquestanos que perecieron. Faltan también los datos de Rusia.

Además, en los años 1918 20, aumentó en toda Europa la mortalidad por tuberculosis. Igualmente, la mortalidad infantil, tuvo un acrecentamiento aterrorador. Y se explica. Naciones enteras habían tenido que racionarse y crear las famosas tarjetas de pan, carne, leche, manteca, patatas y combustible. Millones y millones de mujeres y niños pasaron hambre diaria, años enteros, y sus organismos debilitados por las privaciones no pudieron resistir las acometidas de dolencias que hubieran vencido fácilmente en circunstancias normales.

Pero amen de las epidemias la guerra europea trajo revoluciones. La lucha civil en Prusia ha costado, desde 1916 a 1920 tres millones de muertos. ¿Y el hambre? M. Kuc Kobochev, el gran publicista yanqui, ha dicho, después de su reciente viaje al país de los soviets que el triunfo del bolchevismo fué logrado mediante el sacrificio de diez millones de existencias.

El profesor Hersch resume sus cálculos del modo siguiente: «Las víctimas militares, directas o indirectas, de la guerra europea, se aproximan a trece millones.

La gripe originada por la guerra, mató a quince millones de hombres, mujeres y niños de la población civil.

Pero hay que añadir ahora la mortalidad femenina y la mortalidad infantil originada por el debilitamiento de los combatientes, que pasaron hambre y frío durante cinco años mortales. Y llegamos a la cifra espantosa de cuarenta y tres millones de muertes que hubieran sido evitadas de no haber atacado Austria a Serbia en julio de 1914.

¡Cuarenta y tres millones! Y apenas se empleó la aviación y los gases asfixiantes no fueron utilizados más que para sorpresa de primera línea. ¿Qué ocurriría en una nueva guerra? Porque los aires no pueden ser atrincherados. Se daría la paradoja de que el soldado estaría en menos riesgo que el no combatiente. Porque las escuadras de dirigibles y aeroplanos desdibujando los objetivos puramente militares, volarían sobre las ciudades y arrojarían en ellas toneladas de bombas y materias inflamables y la guerra química, la que hace inútil el valor e inoperante la ciencia estratégica, acabaría con la civilización y obligaría a los seres humanos a vivir en catacumbas. Y la tierra se trocaría en una sucesión de paisajes lunares.

Las cifras del profesor Hersch deben hacer reflexionar a pueblos y gobiernos. Son una advertencia. ¿Pero sabrá leerlas y deducir de ellas las consecuencias lógicas, la locura humana?

Fabián VIDAL

El cacao de Fernando Póo

La maravillosa isla de Fernando Póo, lugar de belleza inconcebible, territorio tropical español digno de toda loa, representa en el mundo materialismo del comercio y de la agricultura, uno de los centros productores de cacao, de mayor alcurnia. Los cacaos fernandinos pueden figurar dignamente junto a los que se estiman de mejores calidades en los mercados mundiales. Toda o casi toda la riqueza de la isla gira en torno a este magnífico producto de su suelo ubérrimo. Y los grandes negocios, las espléndidas rentas que han podido realizar una gran parte de los agricultores españoles de Fernando Póo, no provienen de otra cosa que del cultivo del cacao.

Mas la situación de estos agricultores parece haber variado bastante en la actualidad, en proporción al saneado volumen de sus ventas de otros tiempos. Ya no se vende el cacao de Fernando Póo como antes. Las expediciones periódicas continúan sin el éxito de antaño, sin el éxito de hace unos meses escasos. Y he aquí el problema, el conflicto agudo que amenaza a la economía fernandina y española: dos millones de kilos de cacao invendidos, a los que hay ya que sumar los llegados en el último barco, que ascienden a un millon y medio.

La gravedad del caso es obvia. Los productores de cacao fernandino aseguran que en el próximo mes de marzo no han de poder cumplir sus compromisos económicos con el Estado. Hay quien trata, nada menos, que de ceder sus fincas a una explotación estatal. Los que desean seguir adelante, los que quieren continuar la tarea agrícola, están solicitando préstamos en los Bancos con los que operan, para poder salvar la crisis.

Ahora bien: ¿La crisis es efectiva? He aquí la cuestión. El Estado, como todos sabemos, no se ha quebrado mucho la cabeza por remediar los muchos problemas que la política administrativa y económica de las Colonias debiera remediar. El abandono en que han permanecido los asuntos coloniales españoles durante años y años, es más que patente. Y, claro es, como consecuencia de esa desidia sobreviene ahora este hecho lastimoso de la producción del cacao, y otros hechos de muy diversa índole, que hoy constituyen la situación presente de los territorios del Golfo de Guinea, tan poco halagüeña en lo político administrativo, como bella y magnífica en lo que concierne al futuro y a las posibilidades de desenvolvimiento de sus riquezas.

Hay que buscar una fórmula que solucione el problema planteado. Los que allá en la Guinea, durante año tras año, han venido laborando para crear una economía fuerte, necesitan ser atendidos en la más amplia medida posible por quien pueda resolver esta grave situación.

El mercado nacional del cacao parece haberse cerrado. Los chocolates españoles apenas si utilizan este producto. Los chocolates nacionales no son caros y, sin duda, el aumento del porcentaje de cacao en su fabricación habría de encarecerlos algo. Pero hay que observar que baratos y todo, no se venden casi. Quizás sea esta la causa del notable descenso que el consumo del chocolate ha sufrido en los hogares españoles y en los establecimientos públicos, donde antaño era el producto más solicitado. Si los chocolates de nuestro país contuviesen más cacao, serían mejores, y por tanto, es de suponer que su venta obtendría grandes probabilidades de aumento.

En muchos países está determinado el porcentaje de cacao que los chocolates han de contener y éste no baja del 30 al 40 por 100. Y además, se cumple la disposición del Estado. Si aquí llegásemos a este porcentaje es seguro que el problema que ahora aqueja a los productores de cacaos de Fernando Póo, se desvaneciera inmediatamente. Más esto no será tan liso y llano. Los fabricantes de chocolates se resistirán, posiblemente a todo aumento de gastos de producción.

El tipo 5 lo venden a 3,50; el 4, a 3,30, y el tipo 3, a 3,25. Y de esto hay que descontar los gastos de correajes, descuentos comerciales, aduanas, almacenaje, fletes, seguros y mermas. Con lo que resta, que es aproximadamente, 1,35 o 1,50 por kilo, han de pagar la explotación agrícola, los impuestos y otros gastos de arrastre.

El conflicto es serio, pero no insolucionable. Buen deseo y orientación acertada en estos problemas de Guinea, por parte de quien debe tenerla, y el problema puede quedar resuelto. A la Inspección General de Colonias le compete entender en la cuestión. Y si existe todo el trazo de una nueva política colonial, ahora puede demostrarse mejor que nunca. Al parece, el alto organismo de las Colonias, no está de espaldas a una solución justa y viable.

Alfredo SERRANO

Enilio Ballano, Luis Tejero, Arsenio Sanz y Teodoro Gil, en sus respectivos de Don Hilario, Pepe, Cristóbal y Gañán, actúan brillantemente llevando buena parte en la cosecha de aplausos que se prodigaron continuamente.

En «Amor a oscuras» Carmen Merino y Agustín Gallego son para nosotros una revelación, así como Perpetua Lafuente y Arsenio Sanz.

Felicitemos sinceramente a los normalistas por el enorme exitazo y agradecemos la invitación que se nos envió para asistir a la velada.

R.

Una carta y un comentario

MI SONETO DE HOY

Por algo es Dios

CHISPAZOS

REALIDAD

Olvega (Soria) 20 febrero de 1935.
Sr. Dios de LA VOZ DE SORIA

Muy señor nuestro: En el número 1.307 del bimensuario de su dirección correspondiente al día 12 del actual, se publica la noticia de haber sido borrado el título de varias calles de esta villa de Olvega, y, entre otras, la V. la Cervantes, con un comentario al pie que, presumiendo de gracioso, solo queremos dejarlo en comentario de mal gusto.

Confiamos se sirva ordenar la inserción en el próximo número de su periódico la siguiente rectificación:

1.º El Ayuntamiento que V. califica de «cedista», de esta villa, ha sido nombrado por la superioridad y huelga el decir aquí los motivos que le han obligado a tal determinación.

2.º Los rótulos de las calles sustituidas y no borradas como V. dice, lo han sido en virtud de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en uso de su perfectísimo derecho sobre tal particular.

3.º En esta villa de Olvega no ha existido nunca calle con la denominación de Cervantes, y de haber existido en la actualidad, hubiera sido muy respetada por el Ayuntamiento que sabe lo que merece el nombre de español tan insigne.

Confiamos en que V. rectificara la noticia que se ha hecho mención en la forma que se expresa, en el interín nos subscribimos de V. atos: es. q. e. s. m.

Por el Ayuntamiento, El Alcalde, Doroteo Revilla; los Concejales: Gonzalo Maza, Anselmo Orte y C. del Amo.

Cuando nos enteramos que se acordó sustituir los nombres por la Comisión Gestora de Olvega no se encontraba el de Cervantes, por no existir tal calle, nos apresuramos a notificarlo, sin precisión de la carta que insertamos y que suscriben don Doroteo Revilla y los gestores señores Maza, Orte y del Amo.

No acostumbamos a presumir de graciosos, tenemos buen humor, eso es todo, señores firmantes. Y en vez de indignarnos por que desconozcan ustedes que Blasco Ibañez hizo con su admirable obra literaria inmortal el nombre de España, que don Benito Pérez Galdos inmortalizó su nombre con sus episodios Nacionales, y que dió lustre a las letras patrias con obras de tan recio sabor como el «Abuelo» y novelas ejemplares tan magníficas como «Marianela»; que Pi y Margall pasó a la inmortalidad con su libro Las Nacionalidades; que Salmerón educó varias generaciones en disciplinas filosóficas y que fué uno de los Presidentes ejemplares de nuestra primera República; que Castelar, verbo divino de la democracia española, dejó también en la literatura huellas tan magníficas como su Viaje al País del Arte y su Historia de Europa en el siglo XIX, y por no nombrar más sacrilegios de los que realizaron ustedes, pero que el Gobierno les ordenó que revocaran tal acuerdo, con tan solitario que hicieron ustedes una ofensa a toda la provincia ordenando quitar el nombre de Ruiz Zorrilla a una de las calles, ya que nuestro ilustre paisano, además de revolucionario, fué nacido en el Burgo de Osma; nos imponía en caso de indignación, que decíales a ustedes cosas muy gruesas, y en vez de ello, como no podíamos compadecer a los ilustres bombes a quienes trataban de ofender—fender ustedes a Costal—pues preferimos compadecerles a ustedes y de entre los firmantes al ejecutor del acuerdo, el pobre señor Revilla.

Claro, que ante su declaración de ustedes de que quitaron los nombres por ser de diferente ideología que la de los preclaros varones republicanos, no cabe decir que ni CEDISTAS son ustedes. Ustedes son unos monarquicos; que además se resisten a cumplir lo ordenado por el señor Gobernado. Los motivos de la determinación de nombrar una gestora en Olvega, ya se ventilará algún día, pues que siempre no hemos de estar supeditados a un régimen de mord 22.

Sustituir o borrar, es lo mismo señores comunicantes. Ya hablaremos, cuando podamos hacerlo, de si estaban ustedes en uso perfecto de sustituir nombres de calles. ¿Por voluntad de que electores estaban o están ustedes rigiendo el municipio? ¿Con qué fines? Exclusivamente administrativo. ¿Pero que saben ustedes de leyes, ni de interpretaciones de textos!

Con el tercer punto de su rectificación, realizan ustedes el mayor agravio a su cultura. Para que repetiesen los méritos de cada uno de los ilustres republicanos a quienes ustedes quisieron ofender.

Pero, una sola cosa, y esta dirigida a la primera autoridad de la provincia. Un ministro que se permitió una ofensa a la memoria de Fermín Galán y García Hernández, hubo de dimitir fulminantemente.

Señor Gobernado: Los firmantes de la carta que insertamos, así tan en falta a la memoria de los gloriosos mártires de Jaca, retrofándonos un acuerdo tomado por el Ayuntamiento (JUNTA GESTORA, señores comunicantes, que no es igual) dicen en uso de su perfectísimo derecho. Semejante actitud, es insupportable.

Excmo. señor Ministro de la Gobernación, la dignidad republicana, exige la inmediata destitución de esa JUNTA GESTORA DE OLVEGA que se empeña en justificar ofensas a la República que glorificó los nombres de los que dieron prez a la patria y sacrificaron su vida por hacer triunfar las ideas de un régimen del que hoy disfruta España.

Y no rectificamos nada, absolutamente nada, señores gestores de Olvega, tenemos la firme convicción de que si el Ayuntamiento republicano de Olvega hubiese dado el nombre de Cervantes a cualquier vía de la Villa, ustedes en ese llamado perfecto derecho a que aluden en su carta, también lo hubiesen sustituido.

¿Estamos? Pues a otra cosa, que ya nos comenzábamos poner serios, y tratándose de lo que ustedes han hecho, formarlo en serio, eso sí que nos creditaría de mal gusto.

COVALEDA

Con verdadero entusiasmo se celebraron, durante los días 9 y 10 del actual, interesantes funciones teatrales, por la Agrupación de aficionados, que dirigió el culto ciudadano Alfonso Rubio Llorente.

Se pusieron en escena la comedia en tres actos en prosa de Leandro Navarro y José M. Moris «He encontrado una hija» a continuación el juguete cómico en un acto, de Paradas y Jiménez «El Primer Rorro» y la bonita pieza en un acto, de Narciso de la Escosura «Los dos Sordos».

Dichas obras, fueron interpretadas por las señoras Amparo de P. blc, F. lpa A. n. s., Fermín la Mata, L. l. a. G. a. c. i. y Jaime García, las cuales estuvieron acertadas en sus respectivos papeles. Y los señores Teodoro Romero y Laureano de Miguel, interpretaron sus papeles colosalmente. Esteban Herrero y Juan Molina actuaron con éxito. Marceio Herrero, estuvo acertado en su difícil papel.

El papel de galán joven fué interpretado por el popular joven Adolfo García. Vinuesa, reconocido ante la crítica como actor insuperable, pues ha demostrado que lo mismo desempeña un papel dramático que cómico, pues a cada uno se le dan la interpretación que merecen, dada la facilidad de su cambio de carácter.

Recitaron poesía, dos jóvenes de la localidad, Lau e no y Panstino; fueron aplaudidos.

Los entreactos fueron amenizados por la orquesta que dirige el culto y distinguido farmacéutico de esta localidad Don

Don Pancho, que es un hombre de linaje jamás pudo entender la democracia, pues afirmaba el carecer de gracia y que era un tal, y un cual abencerraje

quien de los «sangre azul» haciendo ultraje no admitiera en el mundo aristocracia, ya que un pueblo se sume en la desgracia si no le cuadra bien, de noble el traje.

En esto, y en gustarnos los colores nada dijo hasta hoy sabio ninguno, más doy mi parecer con mil amores, que aunque no sea sabio, es oportuno el decir, que en la tierra no hay señores y si se cree en Dios, es solo uno.

Luis de CASTILLA
Febrero, 1935.

Restauración de los árboles

De dos maneras distintas podemos reconstruir el armazón de un árbol frutal, de crúpito o deteriorado por alguna causa externa o enfermedad, aprovechando sus propias raíces y utilizando el tronco y alguna parte de sus ramas. La primera se puede llamar por aproximación y en este caso puede suceder que la parte alta de las ramas de prolongación hayan sufrido algún deterioro por enfermedad o accidente fortuito, en cuyo caso basta recortar la parte superior de esas ramas para que emitan nuevos brotes. Puede suceder también que el accidente o enfermedad alcancen solamente a las ramas frutales, como por ejemplo, en el caso de rotura de dichas ramas por una fuerte granizada o por enfermedades que obligen a podarlas en la misma base, lo que dará lugar al nacimiento también de brotes nuevos y sanos. En los casos expuestos no interviene la injertación, pero haremos notar la trascendencia que tiene la importante operación de cultivo en la restauración por reinjertación de los árboles frutales.

Puede suceder que un árbol haya adquirido una enfermedad

Angel Terrel, la cual fué ovacionada con insistencia.

A pesar de las inclemencias del tiempo, se encontraba congestionado de espectadores el Salón-Teatro, los cuales salieron muy satisfechos.

Reciban todos los componentes de la Agrupación mi más cordial felicitación, rogándoles sigan dando veladas teatrales, tan instructivas y cultas como estas.

Un ESPECTADOR

en su tronco, por ejemplo, el «chancro» y que apesar de ello queremos conservar la variedad en vista al propio tiempo, de que parte del tronco está sano y vigoroso así como sus raíces. Se supone también que disponemos de una rama en su base, con lo que haremos un injerto en arbotante. Un árbol ha sufrido un descortezamiento importante que abarca todo su contorno y que indefectiblemente tiene que secarse, producido por repetidas coces en su parte inferior, por una caballería atada al mismo. Tenemos interés en salvarlo o conservar el árbol, pues salvo ese accidente, es una magnífica variedad en todo su desarrollo y producción. Se recortarán muy bien los bordes, dejándolos al vivo, tanto arriba como abajo, limpiando perfectamente la herida y levantando las cortezas medio desprendidas o magulladas. De la misma variedad y a ser posible del mismo árbol se preparan varias ramas cortadas en visel en sus dos extremos, las que se introducirán por sus puntas en los bordes de las cortezas en las que se habrá cortado unas incisiones, arriba y abajo, en forma de cuña. Se colocan dichas ramas—injertos de modo que sus puntas achafanadas entren un poco apretadas, aunque sea arqueándolas, en las muescas o incisiones practicadas. Se ligan o atan después perfectamente estos extremos de las ramas—injertos en la parte superior e inferior. El resto de la madera descortezada, que queda al descubierto, se embadurna con arcilla y boñiga de vaca, aunque mejor con un buen mastique. Efectuar este trabajo cuando se vea que la afluencia de savia es muy marcada. Se completará la operación abonando bien el árbol, pues la debilitación a que se le ha sometido, necesita una ayuda en su nutrición. También aconseja el entrar en montículos toda la parte operada,

EL JOVEN

Daniel Gutiérrez Rodríguez

Falleció en Soria el día 28 de Febrero de 1934

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los S. S. y la bendición de S. S.)

D. E. P.

Su apenada madre, doña Eregracia Rodríguez; hermanos, Luise, Eusebio y Elise; hermano político, don Bruno Sarz; los primos y demás familia.

Les ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará el día 27 del corriente, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia de Santa María la Mayor, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos

Soria, 26 febrero, 1935.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente de ocho y media y nueve de la mañana, en la Iglesia de los Reverendos P. Franciscanos y el funeral en la parroquia de Garray (Soria) el día 1.º de marzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Tri te es, al efecto, la nuestra jóvenes y viejos como maestros. En una provincia donde los duelos son menos por el pan. Sin una esperanza redentora. Ni una mano amiga que se apreste a unirnos. Le producen ecos lastimosos en el vacío. Ruido. Y cuando se produce un ruido desagradable que la mayoría de los elementos los disenan por si y entre todo.

Procede acometer un problema del que tenemos datos. Nuestra redención o eterna estabilidad. Del esparcimiento ideal no en ningún movimiento que no este motivado por otros efectos que los de un impulso. Este movimiento hemos de conseguirlo mirando a nuestra situación que no sería tan triste si no fuese tan verdad.

A todos, aisladamente, de nos ha ocurrido protestar de la candidez sin límites que anima nuestra disolución. Todos hemos hallado sin esfuerzo una fórmula que nos despierte del letargo que padecemos. Todos en fin, quien más, quien menos, hemos protestado de la cadena sin fin que nos esclabona el misterio.

A mi, individualmente, se me ha ocurrido comparar la situación moral que, apartándonos de su significación costumbre llega a ocupar un destierro por tal motivo, (no me interesa el porque) recluyéndole en un círculo donde a la sazón radica el elenco facilitativo del distrito y la de un maestro que se halla en un desierto o en una sierra de peor camino. Sin paz, con una ley confundida con la tradición secular. Sin más abstracción que el «su labor le preside».

El delito es haber actuado en una provincia distinta en las pruebas de selección y perfeccionamiento. Tapa esta boca que pide la palabra vocación. Y este factor que contribuye aun sin quererlo, a la continuación de las luchas fratricidas no acusa la gravedad del caso si no es para fomentar la rivalidad profesional tanto como los ejemplos que encontramos en la Prensa que de Madrid nos llega.

«La Libertad» en uno de sus últimos números indicaba las cantidades correspondientes a cada departamento ministerial, consecuencia del conocido crédito extraordinario. La proporción, a priori, sometida a cálculos que prometió analizar, resulta injusta, parangonando a Rousseau (porque nace de un fondo común) y en algunos Ministerios son millones lo que en otros son millares. Así se explican los absurdos que presentamos entre dos sueldos que nacen riquísimo uno y potente el otro. El primero conserva su rraquitismo. Y de la misma forma muere. Para que alcance su desarrollo patológico, ahí estáis vosotros, los maestros, cada uno de distinto origen legislativo. Separaros, que dividiendo venceremos.

Y se achaca el malestar genérico o a otras causas que a la prevención, que sobre los jóvenes toman los viejos. Y entre estos porque nosotros son o eran del «primero» y otros del «segundo» excelso. Los de las primeras pruebas, venerables redentores de ellos mismos porque tienen un plito entablado con los cursilistas del 31. Los del 33, porque deben o pueden colocarse antes que los que verificaron las pruebas en segundo lugar. Y así llegamos a la actualidad. A la crisis provocada con la agravante de la novedad ante nuestros compañeros del profesional, mal mirados y ellos defectivos de la vista ante nosotros, que ignoran a veces, y siempre ante nuestra administración que los responsables no son otros que los que nos administran.

Que a ellos solamente se deban nuestros retrasos. Esto nos depara la realidad. ¿Puede halagarnos lo injusto que se pretende hacer y se hace con los compañeros del cursillo oposición? Entonces serán desterrados, pero en peores condiciones que las hasta ahora vistas, que han raído donde pudieran auxiliarnos.

Tiroteo DIAZ. Corcuera, febrero 35.



ECOS Y NOTICIAS

DEL CAMINO

Erían seres obstinados que confundían lamentablemente las especies. Se lanzaban a violencias contra las cosas y contra los seres. No me preocupaba esa divisoria que se establecía por algunos de donde comienza la vida pública y donde termina la vida privada. El hombre que dedica a la vida pública, ha de tener una vida privada tan limpia, que aún en el momento de que cualquiera trate de meter en ella, no encuentre cuestiones que le puedan avergonzar. Inabundantes es el gran ideal del hombre público como la mujer del César, no tan pura como aparentarlo. Por ello, al conocer determinadas intenciones de quienes por sus pinitos en la vida publicitaria, al ser cogidos en el momento, precisamente por que en su momento mortificativo, el mal que recibiese o que por causas no perfectamente ajenas a sus tratos privados les acaeciera, quisieran llevarlos a justificar su actuación pública con deseos de mortificación y desprestigio para los que se encuentran en plano de vida pública, con el concepto que tengo de no distinguir la vida privada de la vida pública, por lo que hace referencia a mí mismo, me puede tan perfectamente tranquilo. Sin que en ningún momento pretenda pasar por un Catón, ningún acto de mi vida (y pasé momentos amargos) me produce sonrojo. Suelo recordarles con verdadera delicia, travesuras ingeniosas, tribulaciones propias de quien no puede administrar, por la razón sencilla de que no tiene cosa administrable dentro de la función material, ya que en lo que se refiere a la vida espiritual supongo que soy un perfecto rector de mis intereses, ningún recuerdo turba mi tranquilidad. Son muchos, muchísimos, los años que llevo sobre el potro de la discusión, y heyan muchos, muchísimos también, los que instituyen algún lunar y se arrojan en la precisión de buscar, en mi natural ciencia, olvidó al intento de mortificación. Y es que, naturalmente. Yo que para mí no deseo que exista la nota delimitada de donde comienza la vida pública para conocer en dónde hemos de hacer el alto con la vida privada, me cuido muy bien de evitar en los demás el que se puedan decir, aquí comienza mi vida pública. En tanto que el individuo no entra dentro del foco de la actuación pública, jamás me interesan las actividades ajenas. Pero en el punto y hora que el individuo se entromete en la actuación pública, ya sus actividades entran dentro de mi actuación de comentarista. Y francamente, en este aspecto, me parece mucho ser implacable. Así que ya lo saben quienes, obstinados, no se deciden a reconocer sus errores. Abiertas a su voracidad se encuentran mi vida toda. En la evocación de los tengo verdaderos momentos de alegría, porque nada más agradable, que poder contar miserias y perances pastas, sin que torture nuestro recuerdo al presentarlo. Además resulta verdaderamente halagador poseer una leyenda y que los acontecimientos la vayan destruyendo. Es la forma más hermosa de poder sonreír a los autores del se dice, creadores de la infamia de los demás, que los deja reparar en la viga que ciega su propia existencia. H. J.

Violento incendio en Agreda

El sábado último ocurrió en la importante villa de Agreda un violento incendio que redujo a cenizas el edificio propiedad del vecino de aquella localidad, don Andrés Ruiz, lográndose salvar solamente un centenar de fanegas de trigo. Tan pronto se tuvieron noticias en nuestra ciudad del siniestro, salieron para el lugar del suceso el Cuerpo de bomberos; al frente del mismo fue arquitecto señor Martiarena. A causa del arbolado caído en la carretera, el viaje lo hicieron con algún retraso. Una vez en el lugar del siniestro, los bomberos comenzaron a trabajar denodadamente, logrando localizar el fuego, evitando que las llamas, que tomaban un imponente incremento, pasaran a otras casas distantes a la sinistralidad. A un vecino que habitaba en la casa donde ocurrió el incendio se le quemaron 300 mantas. Las pérdidas se calculan en unas 75.000 pesetas.

Trenes especiales

La Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo ha organizado un tren fallero para asistir a las importantes fiestas que la hermosa capital de Valencia celebrará durante los días 17, 18 y 19 de marzo próximo. La salida será de Burgos el día 16 y el regreso se realizará el día 20. Los viajeros de Soria que quieran asistir a dichas fiestas pueden inscribirse en el Despacho Central del ferrocarril S. M. Canalejas, 45.

Juicios por jurados

Hoy tendrá lugar en la Sala de la Audiencia de esta capital, a las diez de la mañana, la vista de la causa seguida contra Francisco Benedi, por delito de violación. El día 28, a las diez, también se verá el juicio por jurados de la causa instruida contra Gregorio Ruiz Miranda y otro por delito de robo cometido en No viercas.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas desembolsado 51.355.500 Reservas: 67.621.926,17 Sucursales en la Provincia: Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores - Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados - Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo - Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc. TIPOS DE INTERES I. CUENTAS CORRIENTES A la vista 1 1/2 por 100 anual II. OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 » Imposiciones a 12 meses 4 por 100 » Regístrate para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos. Dirección Telefónica: BANEESTO Apartado de Correos, 35

Cocina Económica

Han asistido esta última semana a los necesitados que acuden al comedor de esta benéfica Asociación las señoritas Aurora Alvarez, Pilar Llorente Angeles Navarro y Julia Llorente. DONATIVOS La caja de Ahorros y Prestamos de Soria 1.000 pesetas Señoritas Julia y Pilar Llorente, 10. Angeles Navarro, 5 y Aurora Alvarez 5.

Ferias en Salas de los Infantes

En Salas de los Infantes se celebraron durante los días 1, 2, 3, de marzo las importantes ferias de ganados y maderas, en las que los feriantes encontrarán comodo alojamiento, quedando exentos de pagos de arbitrios el ganado que presenten para su venta.

Aniversario

El día 28 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte del apreciado joven soriano Daniel Gutiérrez Rodríguez. A su madre doña Ingracia Rodríguez, hermanos y demás familiares renovamos nuestro pésame.

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido, toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107. MADRID

blanko

FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

Viajeros

Han salido: Para Madrid, don Santiago y don Benjamin Aparicio, las señoritas Amparo y Arnestina Aparicio. Don Nemesio Orden, don Escolastico Vides y don Julián y don Antonio Orden.

Hallazgo

El guardia de Seguridad don Santiago Arroyo encontró días pasados en la vía pública un bolsillo conteniendo una cantidad en metálico. La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo a la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

Fallecimientos

El viernes último falleció en nuestra capital, el Agente de Vigilancia, don Balbino Blanco del Amo, persona que gozaba en Soria de generales simpatías. —Ha dejado de existir en Madrid el apreciado industrial de esta plaza, don Higinio Navarro. El finado se encontraba en Madrid accidentalmente visitando a sus familiares. —El domingo último falleció en nuestra capital el conocido pintor don Pedro Llorente Esteban. A los familiares de los finados enviamos nuestro sentido pésame. —El jueves se celebró el entierro de la madre de nuestro buen amigo D. Braulio Balsa de Burgo de Osma. Nos asociamos al dolor de los familiares. —En Barcelona dejó de existir doña Evarista Hernández, madre de nuestros buenos amigos don Gerardo y don Gaspar Romero. Acompañamos en su justo dolor a tan buenos amigos.

El tiempo

A consecuencia del formidable viento reinante estos días en nuestra capital, han sido derribadas algunas chimeneas de diferentes edificios. También en uno de los depósitos de máquinas del ferrocarril Santander Mediterráneo se derrumbó una pared a causa del fuerte huracán. Nuestro río Duero a consecuencia del deshielo que estos días se produce en las riveras ha experimentado un notable aumento. El tiempo es muy variable.

Huérfanos del Magisterio

Para dar cumplimiento a la Circular de la Dirección general del 15 del corriente, los señores maestros y maestras propietarios de la provincia deberán remitir al señor Presidente de la Junta provincial de Huérfanos, antes del día 28 del actual, un oficio proponiendo a dos maestros de la capital para Vocales de la expresada Junta.

Un libro de Virgilio Soria

Nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos con destino en la Dirección general de Madrid, don Virgilio Soria, ha obtenido un gran triunfo con la publicación del interesante libro titulado «Historia de la Radiodifusión en España». Enviamos a tan querido amigo nuestra cordial felicitación por el éxito obtenido.

Un donativo

El señor Gobernador ha recibido de una entidad soriana 500 pesetas destinadas a las Cantinas escolares oficiales de la ciudad, entregando dicha autoridad 300 pesetas al Patronato de Protección escolar para la Cantina escolar que sigue funcionando en un salón del Cuartel de Santa Clara y 200 para la Cantina establecida en el grupo «Manuel Blasco».

Maestros interinos

Han sido nombrados con carácter interino, maestros de las escuelas que se indican, los señores siguientes: Don Ciriacio Asensio Villares, para Zayuelas; don Gregorio Yuste García, para Hinojosa de la Sierra; don Anibal Merino Herrero, para Tardajos y don Andrés Martínez, para Pinilla de Caradueña.

La Voz de Soria Kiosco del Libro

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS Durante los días 24, 25 y 26 inclusive del mes de FEBRERO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista DR. E. BRIEVA Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

PHILIPS RADIO Todos los receptores PHILIPS se entregan con un certificado que garantiza la reparación totalmente de todas las averías o defectos que puedan sufrir, por cualquier causa, durante DOS AÑOS Y MEDIO Informes al Representante oficial Casa VICEN VILA-Soria P. Ramón Benito Aceña, 3 — Teléfonos 159 R y 159 X APARTADO DE CORREOS, 12 Soliciten una prueba o catálogo gratis Receptores para todas las ondas. Todo el mundo en su mano. El Vaticano. París-Américas-Rusia, etc. etc. Ventas a largos plazos IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

De la Comisaría

Para prestar sus servicios en esta Comisaría de Policía, han sido destinados los agentes don Mauricio Mario Ruiz y don Julián Jiménez Martínez.

Junta general en Montesgudo

El día 8 de marzo próximo a las ocho de la noche, celebrará Junta general la Sociedad de Regantes del Pantano de Montesgudo de las Vicarías. Caso de no existir dicho día número suficiente de regantes, dicha Junta se celebrará al día siguiente a la misma hora.

Veladas teatrales

Durante los pasados días 22, 23 y 24 del corriente, se celebró en Esteras de Soria, por varios jóvenes de ambos sexos, tres veladas teatrales, siendo muy aplaudidos actores y actrices.

Una circular

El Director general de administración ha comunicado a este Gobierno el siguiente telegrama. «Sirvase disponer publique Boletín oficial» esa provincia circular interesando Ayuntamientos de la misma conceder permisos funcionarios dependientes de los mismos que tienen solicitado tomar parte oposiciones a secretarios Ayuntamientos segunda categoría para que puedan concurrir práctica ejercicios de dicha oposición. Estas oposiciones tendrán lugar en Madrid.

Velada teatral a beneficio de la Cantina Escolar

En el día de hoy, una Comisión de normalistas, actrices y actores en la velada teatral del viernes pasado, acompañados de la Profesora señorita Asenjo, y del Director señor García Romero, ha entregado al Excelentísimo señor Gobernador civil, la suma de NOVECIENTAS PESETAS, producto líquido de la velada del día 22. Dicha cantidad será destinada al sostenimiento de la Cantina que organiza el Patronato de Protección escolar que preside nuestra primera autoridad civil. Faltan aun por recaudar algunos donativos que aumentarán ligeramente el beneficio obtenido. La Escuela Normal se complace en reiterar su gratitud a la Empresa del Cine Ideal y a cuantas personas han contribuido con sus donativos al éxito económico del festival.

MISCELÁNEA

Mata a su mujer y luego la corta en trozos

PARIS.— Se ha descubierto en la cercana población de Auber-Villiers, un crimen que presenta cierta analogía con el de las maletas de Brighton. La patrona de una pensión notó muy mal olor en una habitación que tenía desalquilada hace tiempo, y con objeto de averiguar la causa del mismo, penetró en la habitación en la que halló una maleta. Procedió a abrirla y encontró que contenía los restos putrefactos de una mujer que había sido cortada en pedazos. Avisada la Policía, procedió a la identificación de la víctima.

Protesta por el asesinato de un medico

SEGOVIA.— El Colegio de Médicos sigue recibiendo telegramas de protesta de toda España por el asesinato del médico de Cantalejo. El jueves se celebrará una asamblea necrológica en la que también se hablará de las aspiraciones de la clase. El número de detenidos por este suceso se eleva a 15. Uno de los agresores, que fue herido por la víctima al defenderse de ésta, ha ingresado en el Hospital.

La leche ante la epidemia de gripe

MURCIA.— Ante la epidemia de gripe, se ha agotado la leche y muchas personas han marchado a la huerta para adquirir este artículo. Ha habido cabrera que ha ganado treinta y cinco pesetas con sólo la venta de esta mañana. Cada cabra rinde por término medio diez litros diarios, cada uno de los cuales vale setenta céntimos. En varios poblados se ha agotado el artículo. Es de elogiar que los cabreros no han querido aprovecharse de los actuales momentos y cobran el artículo al mismo precio.

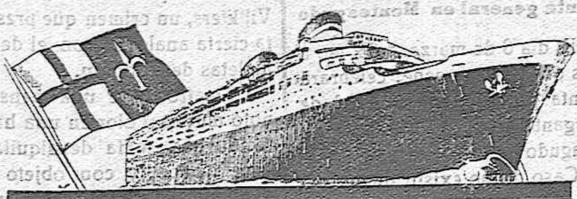
NO EXISTE La Herida

Con el SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS

Único aparato que suprime en absoluto las pelotas, que éstas, en muchos bragues, hacen desarrollar más las hernias y exponerlas al peligro de la estrangulación. En nuestras consultas en las fondas de los viajes, demostramos al herniado estos maravillosos resultados obtenidos con el mundial Vendaje de SUPER NEO-BARRERE, de París, por medio de la agencia general para España Rosalia de Castro, núm. 7 (antes Infantes). CASA SOBINO, quien tendrá el gusto de estar con los referidos aparatos, a disposición de todos nuestros clientes y demás personas que se han dirigido a esta sucursal pidiendo datos en las siguientes poblaciones: SORIA, día 28 de febrero, HOTEL COMERCIO. CALATAYUD, 1.º de marzo, HOTEL MIRO. ZARAGOZA, días 2 y 3, Sucursal Clínica del doctor Larrosa, IV de agosto 22 y 24. FAJAS MEDICAS para descensos de vientre y órganos en general. MEDIAS para varices con goma y sin goma, de la mejor calidad. Es muy interesante esta visita. IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES:

8 Marzo **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

25 FEBRERO **OCEANIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

16 Marzo **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

28 Febrero **ROMA** de Gibraltar

8 Marzo **CONTE DI SABOIA** de Gibraltar

17 Marzo **SATURNIA** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

8 Marzo **GIULIO CESARE** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Grande - Conte Rosso
Línea mensual para Australia

Billétes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos. — Pídanse informes. Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a Precios excepcionales

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Mariano Seseña

PLAZA R. BENITO ACENA, 3

(«Voz de Soria» 15-2-35)

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES. - Desde 1.º de enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

A la vista 1,50 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CIA S D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS: Incendios Francos 122.478.072

Accidentes » 328.110.695

Cambo 31 de diciembre de 1932: 47.90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA: Incendios Pesetas 990.504

Accidentes » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA

B. ROBLES, 5, 2.º

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro

céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras l. pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en 2.ª » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en 2.ª » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pts. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

BAR ARGENTINO

VERMOUT · MARISCOS · BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MÀRCAS

No deje de visitarle: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO. — Aduana Vieja, SORIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Casa Jesús Díez

Como todos los años, acaba de recibir esta importante Casa los artículos de temporada, con una variedad de modelos en zapatillas, zapatos y todo lo concerniente al ramo. —

Especialidad en zapatos

y botas todo de goma

Artículos finos en esta clase de la Casa «BATA», de Checoeslovaquia

Siempre nuevos precios en alpargatas

La más surtida en artículos para labradores

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan. Entonces vaya V. a la

Imprenta de «La Voz de Soria»

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª (entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12

Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.